CAMPUS

La Revista del Estudiante de la UNED

Número 0

UNED Delegación General de Estudiantes

SUMARIO

Staff
Editorial
Saluda del Rector
Saluda del Vicerrector de Estudiantes
Saluda del DGE
Noticias
Asamblea de Valdemoro
Nueva normativa sobre el TFG
Calendario Académico 2020/21
Herramientas
La Biblioteca en la Uned
Tus representantes
El Consejo general de Estudiantes
Las comisiones delegadas
Nuestros delegados
Conoce tu Universidad
Conoce nuestros Centros Asociados
Conoce a nuestros Vicerrectores
A tu lado
Felices Vacaciones

Editorial

Consejo General de Estudiantes

Queridos estudiantes, esta revista que a continuación presentamos, nace de la ilusión de todos los representantes que forman parte de los órganos internos de la UNED.
Con ella, queremos llegar a todos vosotros de una forma cercana y esquemática, para que podáis comprender las diferentes funciones en los diferentes órganos que representamos.
Hasta ahora, nunca se había llevado un proyecto de tal índole. Con él, queremos lograr llegar a todos para transmitir esa cercanía, de la que la UNED a veces carece, entender cómo funcionan todos los organismos internos y con ello conocer más nuestra universidad.
El representante estudiantil tiene un enlace directo con las principales autoridades académicas y es un camino directo a proyectos para mejorar el bienestar de los estudiantes para desarrollarnos en un adecuado ambiente intelectual. Esta revista engloba todo aquello que necesitáis saber para afrontar con más seguridad vuestro camino en esta universidad.

Trimestralmente, publicaremos un número con información sobre los diferentes centros, facultades, representantes electos, etc. e información para que estés al día de todas novedades. Será de forma digital, así siempre podrás llevarla encima y leerla cuando más te apetezca.
En nombre de todos los representantes, os agradecemos el habernos dado ese voto de confianza. Muchas gracias y espero que disfrutéis leyéndola tanto como nosotros hemos disfrutado escribiéndola.

El que ama la lectura tiene todo a su alcance.
-William Godwin.

Me resulta muy grato con estas palabras expresar mi entera satisfacción por la aparición de una Revista de Estudiantes con las características que ésta reúne.

Como Rector de la UNED estoy convencido de su necesidad de primer orden, en tanto que órgano de difusión y articulación de las diversas ideas, convocatorias, producciones e informaciones que sean de utilidad para los Estudiantes de la UNED. Empezando para ello por conectarlos entre sí a partir de las Secciones dedicadas por esta Revista específicamente a tratar de los eventos en que se desenvuelve la vida académica de los plurales Centros Asociados de nuestra Universidad. Esta Revista está abierta a los Estudiantes de todos nuestros Centros y mucho me gustaría que vosotras y vosotros sintierais esta Revista como vuestra y expresarais en ella, cada uno desde sus entornos concretos, vuestras opiniones y demandas. También contribuyendo con artículos, escritos, entrevistas, informes o cuanto consideréis oportuno divulgar y dar a conocer.

Los Estudiantes: su formación, la excelencia de su preparación académica y personal, tanto como los materiales y dispositivos punteros que posibilitan una docencia e investigación universitarias de la máxima calidad, son nuestra razón de ser: su base y su objetivo, su alfa y omega, su finalidad y su vocación. Pues bien, el órgano adecuado para este cumplimiento está, desde luego en el Profesorado y en las Tutorías, pero no únicamente, pues también está en que os mantengáis, entre vosotros mismos, tan informados y comunicados como sea posible, y en conexión habitual con la red de Bibliotecas de la UNED. A la cual dedica otra de sus Secciones la nueva Revista de Estudiantes que ahora comienza su andadura.

En efecto, nuestra Biblioteca Central y las secciones telemáticas de la misma, cuenta con recursos tan sobresalientes como para estar a la vanguardia tecnológica del sistema universitario mundial. Pienso en Canal-UNED, por ejemplo, donde se almacena una biblioteca virtual de documentos fílmicos y grabaciones audiovisuales digitales sin parangón posible en las universidades más reputadas, que hoy nos imitan, tomándonos como modelo. Desde luego que aún hay mucho por hacer en orden a la innovación tecnológica, la modernización y sobre todo la internacionalización de nuestras sinergias de inteligencia, junto con la esmerada oferta académica que nos corresponde, pero contamos ya con materiales virtuales muy destacables: innúmeras grabaciones de conferencias, cursos, lecciones, seminarios, mesas redondas, programas de televisión, series científicas y actos académicos que registran nuestras celebraciones y eventos más significativos. Una memoria digital viva que maravilla a cuantos se adentran en ella, cada uno a partir de sus intereses y necesidades inteligentes. Entre ellos cabe destacar también la labor que plasman las publicaciones de la Editorial UNED. Todo un mundo institucional de la más exigente sociedad del conocimiento en curso, que se ofrece en diferentes soportes y formatos, dentro de nuestra universidad abierta al futuro. La misma que hoy se alegra de saludar y recibir a esta nueva publicación tan necesaria: La Revista de Estudiantes de la UNED. Bienvenida sea.

> “... la universidad del siglo XXI debe ser una universidad Humanista centrada en las personas”

Con la ayuda de sus estudiantes, la UNED podrá situarse en un contexto internacional pujante donde siendo innovadores y útiles a la sociedad conseguiremos que la UNED sea reconocida como la universidad digital pública española de referencia, tanto en España como en el extranjero. Modernización, digitalización, potenciación de la investigación e internacionalización, con el refuerzo de nuestros Centros Asociados, dibujan algunos de los grandes retos a los que debemos hacer frente en el futuro inmediato.

Pero, sobre todo, hemos de tener en cuenta que la universidad del siglo XXI debe ser una universidad Humanista centrada en las personas. En numerosas ocasiones me habéis oído expresar el firme compromiso que me vincula a los Estudiantes, los Tutores y los Profesores de la UNED, persona a persona. Somos la mayor universidad pública y social de Europa, pero sin contar con la individualidad diferencial de cada persona y con la riqueza de nuestras singularidades enlazadas en la comunidad universitaria, seríamos una abstracción. Nuestra pluralidad, diversidad y realidad son nuestra mayor riqueza; nuestro potencial es infinito y nos asiste el derecho de una recta justicia institucional basada en nuestra vocación social educativa: que ninguna persona se quede sin poder ir a la universidad por razones de edad, de condición social, económicas o de lejanía en el espacio cultural. Ahí está la UNED, cumpliendo con la legítima demanda de ofrecer el mejor progreso personal y social, el que se obtiene por la educación superior y el conocimiento universitario. Te ruego que te preguntes en qué puedes tú contribuir a que se realice ese ideal. Yo cuento contigo.

Me gustaría que me sintierais como un Rector cercano que cree en la escucha y cumple su palabra. Tal es uno de los principios éticos que me guía a mí, y a mis equipos de Gobierno. Pues bien, haced vuestro este proyecto. Es vuestra universidad, vuestros objetivos son los nuestros. Si yo puedo contar con vuestra voz, con la voz de los Estudiantes de la UNED, con vuestra opinión racional y la conciencia concreta de vuestras exigencias, sé que podremos alcanzar nuestros objetivos conjuntos. Yo haré todo cuanto esté en mi mano para lograrlo Y, entre otras cosas, ahí está la nueva Revista de los Estudiantes de la UNED, abierta a vosotros, también para que nos conozcamos mejor. Estaré muy atento a vuestra participación. Hoy la Saludo y le doy la Bienvenida.

Ricardo Mairal Usón . Rector de la Uned
@rmairal

Alberto Mingo Álvarez
Vicerrector de Estudiantes
y Emprendimiento

Hace tres meses se inició el proceso para la elección de representantes de estudiantes de la UNED, y hace escasamente un mes los delegados elegidos democráticamente celebraron la Asamblea General de Estudiantes en el Centro Asociado de Madrid-Sur en Valdemoro (Madrid) en la que los distintos Consejos de Facultades/ Escuelas y el Consejo General de Estudiantes se reunieron y designaron sus cargos. Fue en ese momento cuando se sembró el germen de esta revista que ve ahora la luz gracias al impulso e ilusión de los representantes y estudiantes de la UNED.

Quiero expresamente felicitar a la Delegación General de Estudiantes y en especial a su Delegado General, D. Francis Casielles, del C.A. del Campo de Gibraltar, por esta magnífica iniciativa. Creo que el surgimiento de este vehículo de comunicación y de información es siempre un motivo de alegría y, en este caso, para mí es aún mayor, por mi condición de Vicerrector de Estudiantes y Emprendimiento de la UNED, y por mi firme convencimiento de su necesidad y de la importante función que puede desempeñar en el presente y en el futuro próximo. Un espacio de y para los estudiantes de la UNED es muy bienvenido en nuestra Universidad, la más grande, con gran diferencia, de nuestro país, con más de 200.000 estudiantes. Nuestra modalidad de estudio semipresencial e implantación en más de 60 centros asociados repartidos por todas las provincias de España y en países de Europa, Iberoamérica y África incrementa el interés de esta Revista que, sin duda, acercará a la gran diversidad de nuestro estudiantado los temas candentes, las inquietudes y reivindicaciones de sus representantes, las noticias más destacadas de la comunidad universitaria y, sin duda, la sensación de pertenencia a una gran Universidad cercana. La revista Campus debe jugar un papel fundamental de difusión y comunicación activa y responsable de información rigurosa y opinión desde el punto de vista del estudiante, todo ello desde la más absoluta libertad e independencia.
Estamos en un momento muy importante para la Universidad en nuestro país, ante grandes desafíos que debe afrontar la UNED en distintos ámbitos que determinarán su futuro, un momento apasionante que desde el Equipo de Gobierno de la Universidad, con su Rector D. Ricardo Mairal al frente, y desde todas las esferas de nuestra comunidad afrontamos con compromiso, responsabilidad, trabajo y una gran ilusión y optimismo. La aparición de la revista Campus se puede enmarcar en este espíritu renovado de compromiso y búsqueda de la excelencia en el desempeño de la relevante función de la representación del colectivo estudiantil, por este motivo y por todos los citados anteriormente, manifiesto la firme voluntad del Vicerrectorado de Estudiantes de animar y apoyar la iniciativa de la revista Campus con la seguridad de que a este primer número le seguirán muchos más y de que cumplirán sobradamente los objetivos que la Delegación General de Estudiantes de la UNED se han marcado para ella.

Los estudiantes sois la razón de ser de toda Universidad, y por ello debéis ser el centro de nuestra actividad docente, investigadora, administrativa y gestora. Nos confiáis un aspecto muy preciado de vuestras vidas: la formación superior; y el Profesorado y el Personal de Administración y Servicios debemos corresponder con nuestro mejor desempeño, tratando de mejorar vuestra experiencia, ayudándoos a superar las dificultades académicas, optimizando la comunicación con vosotros, asegurándoos una participación plena e inclusiva en la vida universitaria y fomentando vuestra empleabilidad. La revista es un canal que nos puede ayudar a todos en esta gran tarea. Se abre una nueva fuente de comunicación e información, pero también de conocimiento y de unión, mucha suerte y mucho ánimo en esta andadura, sabéis que el Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento estará junto a vosotros en este camino y en todos los que hagan de nuestra Universidad una institución mejor.

Estimados Compañeros, es para mi un enorme placer presentar este primer numero de Campus, la Revista de los Estudiantes de la Uned. Editada por el Consejo General de Estudiantes, Campus pretende ser una revista de divulgación abierta a toda la comunidad educativa y enfocada básicamente en nosotros, los estudiantes. Comenzamos un nuevo camino, un viaje hacia la intensificación de la comunicación entre los estudiantes. Uno de los objetivos prioritarios de mi programa electoral era la agilización de esa comunicación con los estudiantes, los mismos que con sus votos han decidido que fuésemos sus representantes y a quienes por ello le debemos nuestra tarea.

Campus es una firme apuesta para que los Estudiantes dispongamos de una publicación con contenidos de calidad, elegante, técnicamente bien rematada y agradable de leer y, por supuesto, exclusivamente en formato digital. Una publicación, en definitiva, de la que nosotros, como representantes de Estudiantes de la Uned, podamos sentirnos orgullosos. Con la fuerza común y el trabajo en equipo podremos encontrar en ella un cauce en la que manifestar las singularidades que como estudiantes de esta Universidad nos hace diferentes.

Quiero agradecer, muy sinceramente, el trabajo que, a lo largo de todos estos años, han venido desarrollando cada uno de los representantes de los estudiantes, ya que con su labor han contribuido a engrandecer esta representación. Año tras año el movimiento estudiantil de nuestra Universidad mejora, se refuerza, logrando que los estudiantes tengamos una mayor representatividad en los órganos de gestión de nuestra Universidad. También quiero reconocer el mudo trabajo de los Delegados de los Centros Asociados que no pertenecen al Consejo General, ya que con ellos comienza nuestra representación, asistiéndoles, en la medida de nuestras posibilidades, en aquellos casos en la que es requerida nuestra asistencia.

No puedo olvidarme de las dos subdelegadas que me acompañan en esta labor Patricia Pinar y Mayte Miranda, sin las que no hubiera sido posible el desarrollo de muchos de los proyectos que tenemos en mente para su puesta en marcha, asi como cada uno de los miembros del Consejo General de Estudiantes que con su inestimable labor forman un equipo del mas alto nivel. Como Delegado General, en nombre de todos los representantes de los estudiantes, os agradezco la acogida de Campus deseando que, con esta nueva iniciativa, estemos a la altura de vuestras expectativas. Campus nace con la ilusión de ser un instrumento útil para todos los estudiantes, esa sería nuestra mayor recompensa.

Quiero daros la Bienvenida a Campus, la revista creada por estudiantes y para estudiantes de La UNED.

Francis Casielles
Delegado General
de Estudiantes

Actualidad

Valdemoro 2019

Asamblea Constituyente

Madrid 27 - 28 Abril 2019

“Más de 150.000 alumnos han podido elegir de forma electrónica los delegados”

Convocados tras el proceso electoral, los 234 nuevos cargos de representantes electos, se organizan entre ellos para intercambiar opiniones, acordar propuestas y repartirse el trabajo; para ser más eficientes y eficaces en defensa e interés de su compañeros.

ELECCIONES 2019.

La UNED ha renovado este año 2019 su representación estudiantil, resultando proclamados 234 cargos correspondientes a Representantes de Estudiantes. Más de 150.000 alumnos han podido elegir de forma electrónica los delegados de la Escuela de Doctorado, portavoces-delegados de Centros en el Extranjero, delegados de Máster de Facultad o Escuela, delegados de Centro Asociado o delegados de Facultad o Escuela en el Centro Asociado. El proceso electoral comenzó el pasado 17 de diciembre con la publicación oficial de la convocatoria. El 22 de marzo se proclamaron los candidatos electos, surgidos de la votación electrónica realizada entre el 11 y el 18 de marzo y finalizó con la Asamblea General de los nuevos representantes, celebrada el 27 de abril.

La Asamblea General de Estudiantes, reúne en Madrid a todos los representantes electos culmina el proceso electoral de renovación de cargos con la elección del Delegado General de Estudiantes y los Delegados Centrales de cada Facultad y Escuela. Los resultados se pueden consultar en la página web de elecciones de estudiantes 2019.

La UNED, por medio del Vicerrector de Estudiantes y Emprendimiento, Alberto Mingo Álvarez, ha querido mostrar públicamente su agradecimiento y enhorabuena “a todos aquellos que se han presentado a estas elecciones y a los que han resultado elegidos por sus compañeros, por su compromiso con la UNED y su voluntad de trabajar de forma conjunta por una universidad mejor”, e igualmente a los estudiantes que han participado en el proceso gracias a los que, tanto por el número de candidaturas presentadas como por la participación registrada, se han mejorado los resultados de elecciones anteriores. En cuanto a la participación, casi ha doblado la participación de Estudiantes 2017, pasando del 2’44% al 4’40%. No obstante, tanto la UNED como los delegados electos, se han emplazado para hacer todo lo posible por incrementar dicha participación en elecciones futuras.

ASAMBLEA GENERAL DE ESTUDIANTES.

Llegados de los cuatro puntos cardinales, se reunieron en Madrid casi centenar y medio de representantes electos que dedican parte de su tiempo a defender los intereses de sus compañeras y compañeros de Facultades, Escuelas y Centros Asociados en toda la península, las islas y los centros en el extranjero.

La reunión la acogió el Centro Asociado de Madrid Sur, en sus instalaciones de Valdemoro, en un espacio compartido, multicultural, dependiente del Ayuntamiento de Val-

Declaraciones, cobertura de los actos y fotografía, a cargo de Comunicación UNED: Aida Fernández Vázquez, Itziar Romera, José Rodríguez Rodríguez, Elena Lobato Toledano

Asamblea General de estudiantes celebrada en Valdemoro durante los dias 27 y 28 de Abril de 2019

“En una universidad tan diversa no podía ser diferente la representación de estudiantes, con representación de todas las edades, desde 19 a 67 años.”

demoro. Para mí personalmente, como Director del Centro de Atención al Estudiante, siempre es una satisfacción conocer a los nuevos representantes, saludar a los que repiten mandato y comprobar como toda la UNED, tanto el personal de administración como las máximas autoridades académicas se vuelcan en esta cálida acogida.

Les dieron la bienvenida a los delegados las autoridades académicas: el rector, Ricardo Mairal, los vicerrectores de Estudiantes y Emprendimiento, Alberto Mingo, y su vicerrectora adjunta, Elena Guzmán; y el de Centros Asociados, Jesús de Andrés; y el director de Madrid Sur de la UNED, Jorge Montes. También quiso saludar a los estudiantes la máxima representación del Ayuntamiento de Valdemoro, con la concejala de Educación, Nuria Triguero y el alcalde, Serafín Faraldos, que además de ser la más alta autoridad municipal, es compañero de estudios, a punto de terminar Derecho.

En una universidad tan diversa no podía ser diferente la representación de estudiantes, con representación de todas las edades, desde 19 a 67 años. Igualmente, espacios disponibles para silla de ruedas, interpretes de lengua de signos para los discursos y las reuniones hicieron posible la plena inclusión y accesibilidad para todos los que teniendo talento, quieran acceder a estudios superiores, y en este caso para el ejercicio de la responsabilidad que han contraído al resultar elegidos en las urnas por sus compañeros.

El servicio de prensa de la UNED recogió los mensajes más destacados que el Equipo Rectoral y las autoridades trasladaron a los delegados:

El Rector, Ricardo Mairal, se congratuló “como rector y como ciudadano”, de ver el salón de actos del ayuntamiento de Valdemoro lleno de personas “comprometidas hacia lo público. Vuestros éxitos serán los éxitos de la UNED; vuestros objetivos, los objetivos de este rectorado; y vuestras preocupaciones, las mías. Y así ha de ser si lo que queremos es que dentro de tres años, en el quincuagésimo aniversario de esta universidad, la UNED siga ocupando la posición de vanguardia y liderazgo que queremos. Y así será, con vuestro trabajo y colaboración”.

El vicerrector de Estudiantes y Emprendimiento, Alberto Mingo, señaló la importancia de esta reunión “Os agradezco la valentía de dar un paso adelante y dedicar vuestro tiempo a la representación de estudiantes y os doy la enhorabuena por el respaldo conseguido entre vuestros compañeros. Esta es un área realmente importante por las funciones que vais a desarrollar en los órganos de gobierno de la UNED y los consejos de vuestras facultades. Esto supone un acto de celebración de la democracia en nuestra universidad, si, pero no está exento de responsabilidad. Os animo a emprender esta nueva y enriquecedora experiencia desde este mismo momento. En el Vicerrectorado me tenéis para apoyar vuestras expectativas con toda la ilusión”.

El Vicerrector de Centros Asociados, Jesús de Andrés, dio la bienvenida a los delegados de estudiantes, a algunos que ya conocía de jornadas anteriores y a los recién incorporados. “Quiero deciros que estoy a vuestra disposición, lo más receptivo posible a cualquier propuesta que presentéis o cualquier reivindicación. Espero que esta sea una jornada fructífera”.

“Para mí la UNED es mi segunda oportunidad. Dejé la carrera con 25 años y aquí he podido retomar mi formación”

El director del Centro Asociado Madrid Sur, Jorge Montes, anfitrión de la asamblea, recalcó la proximidad del Centro a sus estudiantes, al contar con 9 aulas en otros tantos ayuntamientos de la comarca, que cuenta con 7.800 estudiantes y que ofrece prácticamente todas las titulaciones de la UNED, además de idiomas.La Concejala de Educación y Deporte del Ayuntamiento de Valdemoro, Nuria Triguero, definió como un honor ser los anfitriones de la asamblea de estudiantes de la UNED. “Estoy convencida que una sociedad compuesta por gente lista y formada es una sociedad igualitaria, y eso hace más fácil encontrar la felicidad a quienes anhelamos compartir la vida como ciudadanos libres y respetuosos. Como dijo Nelson Mandela, la educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo. No perdáis nunca esas ganas de cambiar el mundo”.

El alcalde de Valdemoro, Serafín Faraldos, entre otras cuestiones, destacó la presencia de la primera universidad en el municipio, la UNED, a través del Centro Asociado Madrid Sur. “Y es que estoy absolutamente convencido que para prosperar una sociedad, para que alcance una convivencia democrática y en libertad, debe formar a niños y niñas, pero también a los no tan niños ni tan niñas”.

El propio alcalde ilustra su concepto de educación a lo largo de toda la vida ya que es estudiante de la UNED. “Para mí la UNED es mi segunda oportunidad. Dejé la carrera con 25 años y aquí he podido retomar mi formación, incluso alguno de mis maestros está en esta sala. Estoy en el último curso de Derecho y, a falta de una única asignatura para graduarme. Antes, en la UAM, fui representante de Estudiantes y claustral en el gobierno del rector Ángel Gabilondo. Ahora les veo a ustedes como gente elegante, capaz de elegir, en la primera o segunda oportunidad que les brinda la universidad, lo que quieren hacer con sus vidas. ¡Seguro que lo consiguen!”.

Tras la recepción de los delegados, por delante se presentaba una jornada de intenso trabajo. Doce horas de trabajo, que resultó provechoso y fructífero, en las que los representantes de estudiantes se dividirían, agrupados según las facultades y escuelas a las que pertenecen, en los distintos espacios del edificio para trabajar, para preparar sus primeras propuestas, realizar los primeros contactos de estos nuevos Consejos de Estudiantes resultantes del proceso electoral de 2019, así como elegir a los Delegados Centrales de cada una de las Facultades y Escuelas que constituyen la máxima representación de los estudiantes en cada uno de estos Centros. Sería por la tarde el turno del Consejo General de Estudiantes, que reúne la diversidad completa de los representantes de estudiantes. La representación territorial que encarnan los Delegados de Centro Asociado, de cada uno de nuestras 61 sedes universitarias que son los Centros Asociados, la representación de los diferentes estudios oficiales, como los Delegados de Máster y Delegados de la Escuela de Doctorado, así como los Delegados Centrales de cada una de las Facultades y Escuelas.

El vicerrector de Estudiantes, Alberto Mingo y el director de Atención al Estudiante, Jesús de la Torre, fueron los encargados de explicar la metodología y los tiempos de los que disponían los delegados para preparar sus propuestas y efectuar las elecciones.

“El mayor desplazamiento a la reunión se corresponde con los representantes de las Islas Canarias”

Patricia Pinar, Francis Casielles y Mayte Miranda

Finalizado el intenso trabajo y elegidos en último lugar al Delegado General de Estudiantes y las dos subdelegadas generales, era el turno de volver a sus localidades de origen (lo que hizo la mayoría de los delegados) o de descansar para retornar al día siguiente, en el caso del Consejo General de Estudiantes que era el último Consejo en finalizar sus reuniones. No hay que olvidar que precisamente, el domingo 28 de abril estaban convocadas Elecciones Generales por lo que es aún más de agradecer el esfuerzo que los representantes hicieron para asistir a la Asamblea General.

CURIOSIDADES.

Como siempre, la organización de este evento supone un reto para los servicios administrativos de la UNED, pero gracias a la implicación y amabilidad del personal de la Secretaría del Vicerrectorado: Beatríz y M.ª Jesús, de la Sección de participación de estudiantes: Paloma, Sagrario y Margarita, así como del personal del Centro Asociado, resultó una jornada de trabajo muy provechosa.

El mayor desplazamiento a la reunión se corresponde con los representantes de las Islas Canarias, que tuvieron que recorrer más de 1.700 km para asistir puntualmente a sus reuniones y ejercer desinteresadamente sus responsabilidades como delegados. El perfil de edad de nuestros representantes es tan diverso como el de nuestros propios estudiantes, oscilando la edad entre los 19 y los 67 años.

El perfil tipo en la UNED. Elegida Subdelegada General 1ª, Patricia Pinar Gómez, con su juventud da un paso al frente para representar a todos sus compañeros y se corresponde con el perfil más repetido entre el alumnado de la UNED: mujer, en el rango de edad comprendido entre los 23 y 28 años, y matriculada en uno de nuestros Grados más demandados, Psicología.

Fdo. Jesús de la Torre Arquillo

Director del Centro de Atención al Estudiante

Laura Alba Juez
Vicerrectora de Grado
y Posgrado

Exención de pago de matrícula a las víctimas de violencia de género:

Se ha enviado al Ministerio la propuesta de exención de pago de matrícula a las víctimas de violencia de género y a sus hijos en la orden de precios públicos para el curso 2019-2020, la cual confiamos obtenga su Vº Bº y se haga efectiva al momento de la publicación de los mismos.

NOTICIAS

VICERRECTORADO DE GRADO Y POSGRADO

Desde el Vicerrectorado de Grado y Posgrado queremos dar la enhorabuena a la Delegación de Estudiantes por la iniciativa de creación de esta revista, a través de la cual nos es muy grato poder contactar con todos vosotros. Creemos que ha sido un paso importante y muy acertado en pos de la comunicación y mejor entendimiento entre todos los miembros de la comunidad académica, y por tanto queremos hacer expreso nuestro total apoyo al mismo.

Desde el comienzo de nuestra actividad dentro del nuevo equipo de gobierno estamos trabajando en la consecución de varios de los objetivos del Plan Estratégico a través de distintas acciones, algunas de las cuales ya se han hecho efectivas. Creo de especial interés para los estudiantes las siguientes:

Nueva normativa TFG cuatrimestrales:
En la reunión del Consejo de Gobierno (de 30-04-2019) se aprobó la nueva normativa de matriculación de los TFG cuatrimestrales, que permite a los estudiantes que no cumplan con el requisito de haber completado 180 ECTS en la convocatoria de julio-octubre, pero que para ese momento hayan completado al menos 168 ECTS, inscribirse en el servicio de tutela del TFG y matricularse al menos de todas las asignaturas anuales y del primer cuatrimestre, para poder matricularse del TFG en la convocatoria especial de TFG del mes de mayo si para esa fecha se han alcanzado los 180 ECTS. Una de las ventajas de esta medida estriba en que el estudiante tiene la posibilidad de matricularse en la asignatura de TFG solo cuando tenga garantías de poder superarla. Para mayores detalles de esta normativa, consúltese:

http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/ACUERDOS%20DEL%20CONSEJO%20DE%20GOBIERNO/30%20DE%20ABRIL%20DE%202019/05.02_FIRMADO.PDF

Concesión de anulación de matrícula:
A partir del curso 2019-2020 se concederá a los estudiantes de la UNED la posibilidad de anulación completa de la matrícula sin derecho a devolución, siempre que se efectúe en torno a 15 días previos a la realización de las pruebas presenciales (las fechas exactas se determinarán cada año según el calendario académico). Esta medida tiene la ventaja añadida de que los estudiantes no deberán pagar el precio más alto correspondiente a segundas matrículas si posteriormente se matriculan en la misma asignatura.

Laura Alba Juez
Vicerrectora de Grado
y Posgrado

CUADRO RESUMEN DEL CALENDARIO

CURSO 2019/2020

		ADMISION Y PREINSCRIPCION	MATRÍCULA
Estudios de Grado		Del 18 de junio al 23 de octubre de 2019 Del 22 de enero al 10 de marzo de 2020*	Del 5 de julio al 23 de octubre de 2019 Del 5 de febrero al 10 de marzo de 2020*
Estudios de Máster Universitario Oficial	**Estudiantes NUEVOS**	Ordinaria: del 20 de mayo al 10 de julio de 2019 Extraordinaria: del 2 al 9 de septiembre de 2019 Del 20 de mayo al 19 de junio de 2019 para Máster Universitario en Psicología General Sanitaria; Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, F.P. y Enseñanza de Idiomas; Máster Universitario en Investigación en Inteligencia Artificial.	Del 5 de febrero al 10 de marzo de 2020*
	Estudiantes ANTIGUOS	Del 10 al 30 de septiembre de 2019 Excepcionalmente, el Máster Universitario en Psicología General Sanitaria abrirá este plazo del 2 al 9 de septiembre de 2019	Desde la autorización de la solicitud de continuación de estudios hasta el 23 de octubre de 2019 Del 5 de febrero al 10 de marzo de 2020*
Doctorado EEES (RD 99/2011)		NUEVOS ESTUDIANTES: desde el 10 de junio hasta el 12 de julio de 2019	Del 14 de octubre al 15 de noviembre de 2019

* Este plazo de matrícula y las condiciones para optar a ella, está condicionado a su aprobación por el órgano pertinente.

MATRÍCULA	
Cursos de Acceso para mayores de 25 y 45 años	Del 5 de julio al 23 de octubre de 2019
Prueba de Acceso para mayores de 25 y 45 años	Del 3 al 28 de febrero de 2020
Acceso de mayores de 40 años por acreditación de experiencia profesional	Del 16 de marzo al 16 de abril de 2020
Idiomas (Centro Universitario de Idiomas a Distancia, CUID)	Del 3 de septiembre al 8 de noviembre de 2019 Plazo de modificación de Nivel de Idiomas o de modalidad hasta el 10 de diciembre de 2019
Cursos de Formación Permanente	Ordinaria: Del 4 de septiembre al 4 de diciembre de 2019 Extraordinaria: hasta el 15 de enero de 2020
Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios	Del 5 de septiembre al 18 de octubre de 2019 Del 5 de febrero al 10 de marzo de 2020*

* Este plazo de matrícula y las condiciones para optar a ella, está condicionado a su aprobación por el órgano pertinente.

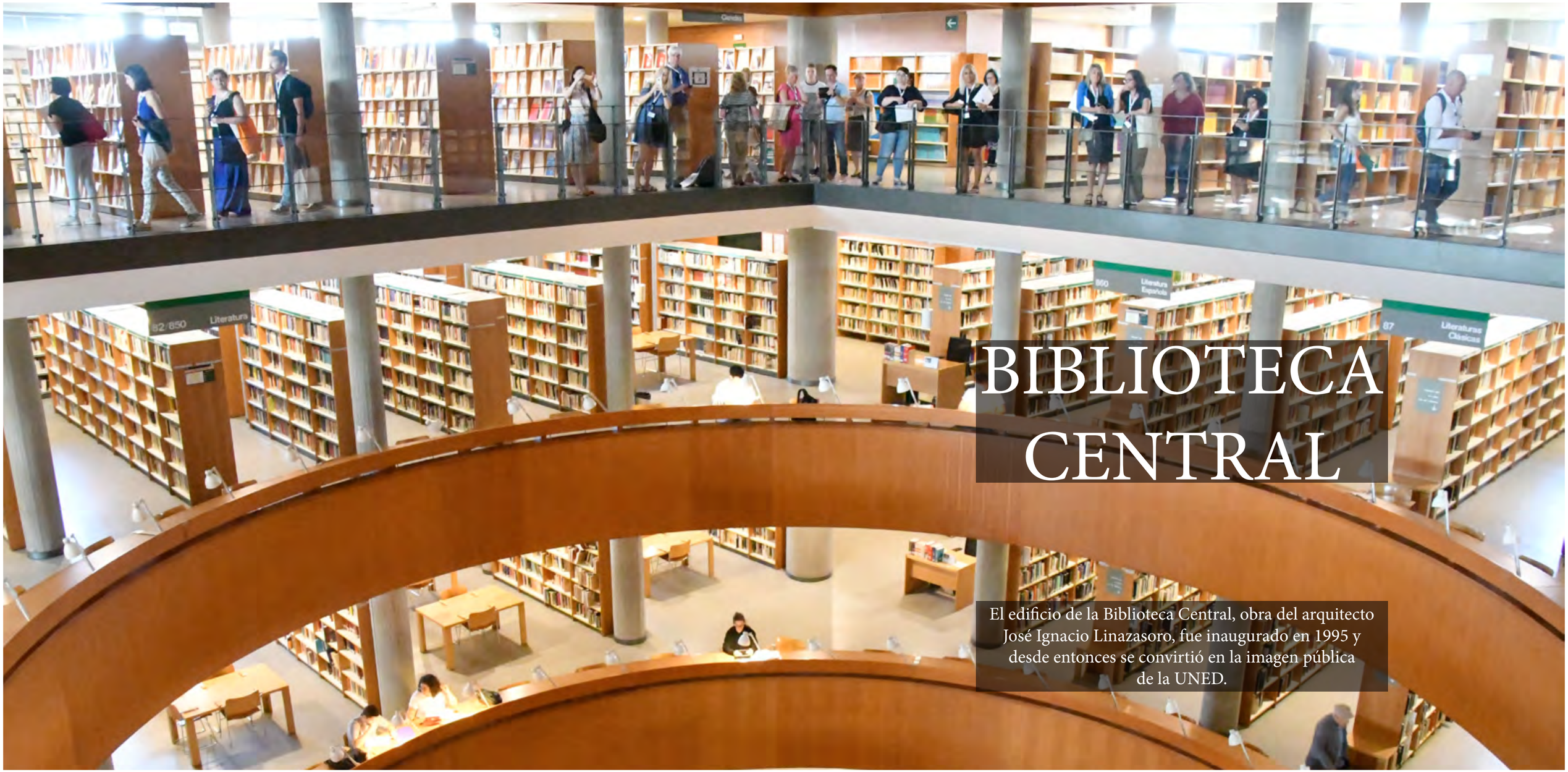

BIBLIOTECA CENTRAL

El edificio de la Biblioteca Central, obra del arquitecto José Ignacio Linazasoro, fue inaugurado en 1995 y desde entonces se convirtió en la imagen pública de la UNED.

La Biblioteca en la Uned

Un nuevo buscador a nuestro servico

La Biblioteca de la UNED ha estrenado este 2019 una nueva plataforma de servicios bibliotecarios llamada Alma que compartimos las bibliotecas de la sede central y de los centros asociados. Esta plataforma es el programa al que están migrando las grandes bibliotecas universitarias, tanto a nivel nacional como internacional, por su agilidad, prestaciones e integración de los flujos de trabajo (desde las adquisiciones a la catalogación de documentos, préstamo, devolución, etc.).

Además, a la vez que cambiábamos la herramienta con que trabajamos, hemos puesto a disposición de la comunidad universitaria un nuevo buscador mucho más potente que permite consultar simultáneamente, desde una única caja de búsqueda:

•La colección impresa y audiovisual: de cualquier biblioteca de un Centro Asociado o de una de las de la Sede Central.

•Las colecciones de recursos electrónicos: títulos y artículos de revistas, libros electrónicos, o bases de datos a los que la Biblioteca está suscrita.

•El archivo institucional e-Spacio de la UNED: que contiene la producción científica de la universidad (artículos, tesis doctorales, trabajos fin de máster, etc.)

"sin necesidad de acceder a distintas interfaces, podemos localizar todos los documentos que nos interesen"

De esta forma, sin necesidad de acceder a distintas interfaces, podemos localizar todos los documentos que nos interesen, en el formato que sea. Podemos discriminar al iniciar la búsqueda si queremos que los resultados procedan solo de una de las colecciones mencionadas, o sólo de una biblioteca (por ejemplo la de nuestro centro asociado); o de todas a la vez y entonces los resultados combinarán recursos bibliográficos de las diferentes bibliotecas, tanto físicos como electrónicos, suscritos y del repositorio. Si lo que queremos es ojear qué tienen las bibliotecas UNED, por ejemplo sobre un tema o un autor, entonces lo más adecuado es utilizar la búsqueda sencilla.

A partir de ahí, obtendremos una serie de resultados ordenados por relevancia, en los que se mostrarán primero aquellos documentos en los que aparezcan tal cual las palabras que hemos usado para realizar la búsqueda. Además, junto a los datos de título, autor, etc., se identificará textual e iconográfica el tipo de documento que es y, en el caso de ser impreso, la información sobre su disponibilidad para que de un vistazo sepamos si está prestado. En el caso de documentos electrónicos, se nos ofrecerá el enlace para consultar y descargar directamente el texto completo. Si en el momento en que estamos realizando la consulta sólo queremos reunir información que en el futuro consultaremos, nos pueden interesar las siguientes opciones que nos ofrece el buscador: exportar los resultados que más nos interesen a gestores bibliográficos, enviarlos por correo electrónico, o la posibilidad de establecer RSS. También podemos definir "Mis favoritos" y otras utilidades como guardar búsquedas, etiquetar registros, entre otros. Para estas opciones deberemos estar identificados, cuestión que comenzaremos más adelante.

La colección de la Biblioteca UNED es muy importante por lo que, si hemos utilizado términos muy generales de búsqueda, podemos encontrarnos con un número muy abultado de resultados. Será el momento de aplicar múltiples filtros para acotar los resultados: tipo de documento, materia, autor, fecha, idioma, etc.

"... desde el nuevo buscador se puede disfrutar de los servicios asociados a "Mi cuenta,""

Hasta ahora hemos hablado de realizar una búsqueda sobre un autor o tema, pero cabe también la posibilidad de que lo que queremos sea simplemente comprobar si un documento en concreto forma parte de la colección de la Biblioteca UNED, por ejemplo uno de los títulos de la bibliografía básica de una asignatura. Entonces utilizaremos la búsqueda avanzada y especificaremos todos los datos que conocemos del documento.

Por otra parte, también desde el nuevo buscador se puede disfrutar de los servicios asociados a "Mi cuenta", tales como consultar el vencimiento de los préstamos que tenemos en el momento de la consulta y renovarlos, nuestro historial como usuarios, o realizar la reserva de fondos. Para acceder a cualquiera de estas opciones, es preciso estar identificado. Esta es otra de las mejoras implementadas ya que anteriormente todos los usuarios tenían una clave específica para identificarse en la biblioteca. Ahora, para evitar tener que recordar otro usuario y contraseña, las claves de campus UNED son también las que proporcionan acceso a los servicios personalizados de la biblioteca. De hecho, si el usuario se ha identificado previamente en el campus UNED, al acceder al buscador de la Biblioteca será reconocido automáticamente. Nuestro nombre aparecerá en el ángulo superior derecho y, seleccionando la opción "Mi cuenta" se accederá a estas y otras opciones. Cuando se desee finalizar la sesión, se debe pinchar en "Desconexión" (también en el ángulo superior derecho). Estaremos en ese momento desconectados de los servicios de Biblioteca, pero no de Campus UNED.

Por último, si este artículo os ha dejado con ganas de sacarle más partido al buscador, hemos preparado una serie de vídeos para investigar y conocer de forma más detallada las diferentes opciones de búsqueda mencionadas, así como las posibilidades que ofrece para filtrar los resultados obtenidos en una búsqueda y gestionar nuestra cuenta de usuario:

•Como hacer una búsqueda sencilla https://www.youtube.com/watch?v=DPNcpUg380c&list=PLLxGBNWsqtECBxQFKSryh6TwmiI6VDY8u&index=4

•Cómo hacer una búsqueda avanzada https://www.youtube.com/watch?v=ceY64hMGcBU&list=PLLxGBNWsqtECBxQFKSryh6TwmiI6VDY8u&index=5

•Cómo trabajar con los resultados de búsqueda https://www.youtube.com/watch?v=3pc196Bzus4&list=PLLxGBNWsqtECBxQFKSryh6TwmiI6VDY8u&index=6

•Cómo gestionar "Mi cuenta" https://www.youtube.com/watch?v=kfzlU2riejs&list=PLLxGBNWsqtECBxQFKSryh6TwmiI6VDY8u&index=3

•También está disponible una guía de uso del buscador para aquellos que frente al formato vídeo prefieran resolver sus dudas leyendo.

Para cualquier consulta o simplemente para darnos vuestra opinión, podéis contactarnos a través de las redes sociales

Blog https://bibliounedabierta.blog/

Facebook https://bibliounedabierta.blog/

Twitter https://twitter.com/@Biblioteca_UNED/

Instagram https://www.instagram.com/bibliotecauned/

Pinterest https://www.pinterest.es/bibliotecauned/

Youtube https://www.youtube.com/user/BibliotecasUNED

Pilar Martin Arias

Ex Delegada General

EL CONSEJO GENERAL DE ESTUDIANTES

El Consejo General de Estudiantes (CGE) es el máximo órgano de representación de los alumnos de la UNED. Está formado por los 58 delegados de Centro Asociado más votados, más los 9 delegados de máster más votados, más el delegado de la Escuela de Doctorado. Esto debería garantizar que en el Consejo existiera una amplia representación territorial y de los diferentes tipos de estudios (grados, másteres y doctorado). En la práctica, siempre quedan vacantes que se van cubriendo con los subdelegados de centro o de máster y con los delegados de Facultad/Escuela, por lo que esta representatividad territorial queda algo desvirtuada.

Entre los miembros de este Consejo General de Estudiantes se elige lo que se denomina la Comisión Permanente: el Delegado General de Estudiantes y los Subdelegados Generales 1º y 2º. Ellos son los representantes del CGE ante los diferentes órganos de la universidad, y en particular en el Consejo de Gobierno.

La labor del CGE es la de debatir y proponer aquellas medidas que se consideren oportunas en cuanto al funcionamiento general de la universidad, y que el Delegado General, como representante del Consejo, debe elevar al órgano correspondiente de la UNED. Todo lo que sea común a todos los estudiantes y, por tanto, se salga del ámbito del centro asociado o de la facultad, debería tratarse en este Consejo. Por ejemplo, uno de los temas en los que más se debería trabajar a corto plazo es el del cambio metodológico en la UNED. Además, el CGE participa en otros ámbitos de la vida universitaria mediante la incorporación de uno de sus miembros a distintas comisiones, como la de becas, la comisión de igualdad o el COIE.

El CGE se reúne dos veces al año, siempre el fin de semana anterior a la celebración del Claustro, del que los miembros del CGE son también miembros natos. Este limitado número de reuniones es el principal problema del Consejo. Cualquier propuesta que se quiera elevar a la universidad debe ser previamente debatida y consensuada en el CGE. Así que entre que se propone, se debate, se aprueba, se modifica, etc. puede pasar un tiempo excesivamente largo. Para paliar esta falta de reuniones presenciales el Consejo cuenta con una plataforma de trabajo, similar a los cursos virtuales de las asignaturas. Pero esta plataforma es deficiente y obsoleta, y carece de gran parte de las funcionalidades que serían necesarias para realizar un verdadero trabajo en común a distancia. Es necesario una reforma en profundidad tanto de la forma de trabajo del Consejo como de las herramientas de las que dispone para realizar este trabajo.

“El trabajo del CGE es indispensable para conseguir las mejoras que todos sabemos que esta universidad necesita”

El segundo mayor problema que, en mi opinión, tiene el CGE es la falta de formación de sus miembros. Muchos delegados se presentaron a las elecciones de su centro asociado sin saber que, de salir elegidos, pasarán a formar parte automáticamente de este Consejo General de Estudiantes. Necesitan un periodo de aprendizaje más o menos largo, lo que repercute en un menor tiempo efectivo de trabajo de los ya de por sí cortos periodos hábiles con los que contamos en los dos años que dura el mandato de un delegado.
A pesar de todos estos inconvenientes, y aunque es evidente que hay muchas cosas que se podrían mejorar, el trabajo del CGE es indispensable para conseguir las mejoras que todos sabemos que esta universidad necesita. Nuestros delegados han ofrecido parte de su tiempo para lograr una universidad mejor para todos, y se encuentran ante una labor muy desagradecida. Brindémosles nuestra colaboración y apoyo en esta ardua tarea.

Natalia Villanueva Fernandez

Ex Sub.Delegada General

LA COMISIÓN DELEGADA PERMANENTE

Una vez elegidos todos los miembros que formarán parte del Consejo General de Estudiantes, se procederá a la elección de delgado/a General de Estudiantes, entre todos los que presenten las candidaturas. Éste contará en su equipo con un/a Subdelegado/a 1º y un/a Subdelegado/a 2º. Tras la elección formaran parte de la denominada Comisión Delegada Permanente, cuyas funciones se encuentran reguladas en el artículo 19 del reglamento de representantes de estudiantes UNED, entre las que destacaremos:

1. Ocupar las tres plazas titulares en el consejo de gobierno.
2. Participar en las distintas comisiones delegadas del consejo de gobierno.
3. Elevar todas las cuestiones planteadas en los distintos consejos generales de estudiantes.

Las plazas que deberán ocupar en las distintas comisiones, serán repartidas entre los miembros titulares de la Comisión Delegada Permanente. En todas estas comisiones tendrá que haber un titular y un suplente. El titular será el encargado de la asistencia a todas las reuniones que se convoquen, velando por los intereses de los estudiantes y detallando en las comisiones el parecer de los mismos.

El/la delegado/a general de estudiantes, deberá coordinar las asistencias a las distintas comisiones. Los miembros que asistan deberán emitir un informe de lo tratado. Los diferentes puntos tratados en las distintas comisiones se llevan al Consejo de Gobierno para ser sometidos a aprobación.
Las comisiones delegadas de gobierno son:
* Comisión de Asuntos Generales delegada del Consejo de Gobierno.
* Comisión de Metodología y Docencia.
    Implantación de planes metodológicos.
* Comisión de Centros Asociados y Estudiantes delegada del Consejo de Gobierno
    Nombramiento de Directores de centros Asociados.
    Control de asignaciones económicas a los centros asociados.
    Implantación de nuevos centros asociados en España y en el extranjero.
    Gestión de las diferentes problemáticas de los centros asociados.
    Estudio del abandono de estudiantes de la UNED.
    La empleabilidad de los estudiantes.
    Arraigo de los estudiantes de la UNED.
    Mejorar la interrelación UNED y estudiantes.
    Gestión de elecciones a representante de estudiantes.
    Gestión COIE.
* Comisión de Formación Permanente delegada del Consejo de Gobierno.
    Cursos y actividades de extensión universitaria de los centros asociados, departamentos.
    Gestión CUID.
    Gestión de cursos de formación permanente.
    Convenios de colaboración UNED.
* Comisión de Ordenación Académica delegada del Consejo de Gobierno.
    Convocatorias de plazas de profesorado.
    Acción tutorial.
    Implantación de nuevas titulaciones.
    Organizar, planificar y realizar el seguimiento todo lo que tenga que ver con la calidad, de los estudiantes, de los centros asociados, y de la UNED en general.
    Gestión de los números clausus de los diferentes estudios.
    Establecimiento de asignaturas llave.
    Presentación del calendario académico y administrativo.
* Comisión de Investigación y Doctorado.

"El titular será el encargado de la asistencia a todas las reuniones que se convoquen"

Conoce a nuestros Delegados

Mar Santiago
Delegada central de
la Facultad de Derecho

"Estamos presentes en cada uno de los 16 Consejos de Departamento"

Hace unos días, recibo una llamada con una propuesta sorprendente, me piden que explique lo que es el Consejo de Estudiantes de Derecho en una revista de nueva creación, y aquí estoy delante de un folio en blanco intentando cumplir el encargo.

En primer lugar me voy a presentar, me llamo Mar Santiago, estoy casada, soy madre de dos hijos, Licenciada en Ciencias Químicas, en la actualidad estudio cuarto curso del Grado de Derecho y desde hace unas semanas mis compañeros me eligieron como Delegada Central de Derecho. Este camino que durará unos dos años no lo hago sola, me acompañan como Subdelegada Central Rosa Valdivia (que además es delegada de Máster), como Secretaria Leticia Herreros de Tejada, Juan Jose Santamaría como responsable de las Redes Sociales y 37 delegados más repartidos por toda la geografía, todos juntos formamos un equipo: el Consejo de Estudiantes de Derecho.
¿Y a cuántos alumnos representamos?

CURSO 2018-2019	DERECHO	TRABAJO SOCIAL	CRIMINO-LOGÍA	CCJJAAPP
GRADO	17929	5317	4868	2425

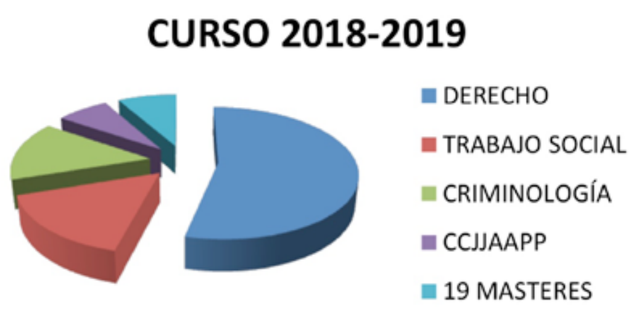

A los anteriores hay que sumar 19 Másteres con un total de 2724 alumnos

"... y ¿qué hacéis por mí?..."

"... el Consejo de Estudiantes de Derecho y que yo resumiría en dos palabras, somos VUESTRA VOZ ante los distintos órganos de la facultad."

Llegados a este punto puedes plantearte y ¿qué hacéis por mí?, veamos.
En la Facultad de Derecho, como todos sabéis, se imparten 4 grados: Derecho, Criminología, Trabajo Social y Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas. En cada uno de ellos hay una Comisión de Grado y en ella se tratan los asuntos académicos relativos a ese grado, los alumnos estamos presentes a través de un representante y un suplente en cada Comisión.

Por otro lado la Facultad se divide en Departamentos, que son las unidades de docencia responsables de las asignaturas, TFG, Máster, TFM... En nuestra Facultad hay 16 departamentos, allí es donde se programan las asignaturas, se concreta el material que se va a utilizar, y se ponen y corrigen los exámenes y los trabajos, tanto de fin de grado como de fin de máster. Estamos presentes en cada uno de los 16 Consejos de Departamento a través de 2 representantes titulares y dos suplentes en cada uno, junto con la delegada de Máster que está en todos ellos. No solo participamos en el Consejo, también a través de esos representantes formamos parte de las Comisiones de Revisión de exámenes cuando alguno lo solicitáis y aunque no tenemos voto con respecto al contenido del examen sí velamos para que se realice de acuerdo a lo que indica el Reglamento.

El Consejo de Estudiantes se reúne dos veces en el curso (durante un fin de semana), en él se revisan los temas tanto sobrevenidos como planificados que hayan ocurrido desde el anterior. Los representantes en las comisiones y los departamentos presentan un informe de lo sucedido en ellos. Analizamos el estado y cómo avanzar con los puntos en curso que no hayan finalizado y tratamos los nuevos que nos hayáis trasladado porque sean de vuestro interés, estudiando qué pasos dar y ante que órgano presentarlo.

Llegados a este punto espero haber cumplido con el objetivo y que os quede un poco más claro qué es el Consejo de Estudiantes de Derecho y que yo resumiría en dos palabras, somos VUESTRA VOZ ante los distintos órganos de la facultad.

Conoce nuestros Centros

CENTRO ASOCIADO A LA UNED DE SEVILLA

Eladio Bodas González. Director Centro Asociado de Sevilla

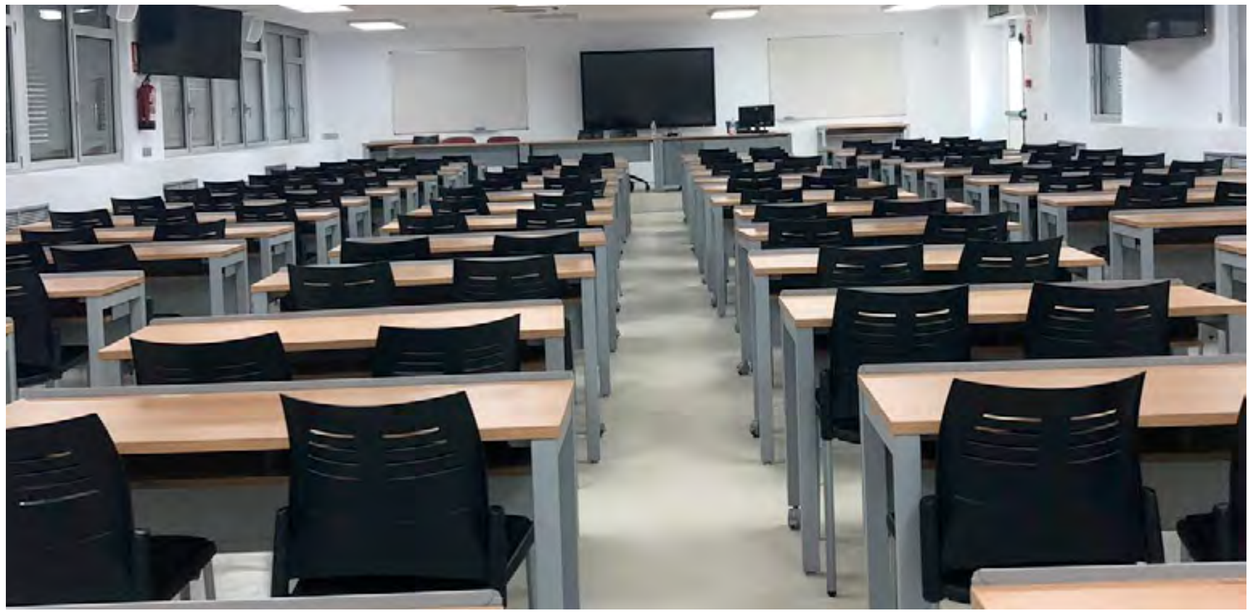

"El próximo año se cumplirá el 35 aniversario de la creación del Centro Asociado de Sevilla"

El próximo año se cumplirá el 35 aniversario de la creación del Centro Asociado de Sevilla. Será una buena ocasión para analizar su contribución a la mejora de la formación y la promoción cultural de la ciudadanía sevillana. Como adelanto, las páginas que siguen solo pretenden ser una breve aproximación a la trayectoria del centro desde el punto de vista de su estatus jurídico y desde la perspectiva de las distintas sedes físicas en las que ha desarrollado su actividad. Queda pendiente, por tanto, contar la historia del Centro con mayor profundidad y detalle; tarea que sería necesario acometer con la participación de quienes, desde una u otra posición, han contribuido a hacer del Centro Asociado de Sevilla lo que hoy es: un centro de referencia en la educación universitaria a distancia en Sevilla y su provincia.

Primera etapa: 1977 a 1985

El antecedente más claro de la creación del Centro Asociado de Sevilla se encuentra en el Convenio de colaboración entre la UNED y la Dirección General de Universidades Laborales suscrito con fecha 27 de julio de 1976. Este convenio sirvió de base para la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1977 por la que se crea un Centro Asociado, dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con sede en la Universidad Laboral de Sevilla. Por tanto, el Centro Asociado de Sevilla, como otros Centros Asociados de la UNED en España, surge en el seno de la Universidad Laboral que posteriormente pasaría a denominarse Centro de Enseñanzas Integradas y a depender del Ministerio de Educación y Ciencia.

Procede aquí una breve reflexión sobre el carácter social que está en el origen de la UNED y de sus Centros Asociados.

En el caso de Sevilla, el hecho de que su primera sede fuera la propia Universidad Laboral pone de manifiesto claramente la intención de acercamiento de los estudios universitarios a distancia a colectivos que, por diferentes circunstancias, tenían dificultades para acceder a la universidad presencial convencional.

La evolución en cuanto a medios y recursos puestos a disposición de los estudiantes ha sido espectacular. Desde las Unidades Didácticas, como único material escrito que había que leer, subrayar, resumir y memorizar desde la primera a la última página, hasta la diversidad de formatos y recursos como las videoclases, los foros y las video o webconferencias actuales, se ha producido un cambio profundo pero la esencia sigue siendo la misma: posibilitar una formación universitaria, rigurosa y de calidad, a la vez que uno atiende sus responsabilidades familiares y profesionales.

El Centro comenzó su andadura en el curso académico 1977-78. El profesorado tutor procedía en su mayor parte de la Universidad Laboral y las enseñanzas que se impartían eran limitadas, aunque hay que resaltar que desde sus inicios el Curso de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años tuvo un peso específico considerable en la labor formativa del Centro.

Nota del director dirigida a los profesores tutores, fechada en 1977

Como prueba de ello, véase la nota del Director del Centro, fechada el 22 de noviembre de 1977, dirigida a los profesores tutores, en la que se les notifica la relación de profesorado, asignaturas y horarios. Obsérvese también cómo en esa fecha la Universidad Laboral todavía conservaba el nombre de "José Antonio Primo de Rivera".

Al iniciarse el curso 1983-84, el Director del Centro de Enseñanzas Integradas, D. Eugenio Fedriani Martín, convocó a una reunión a la totalidad de los alumnos matriculados en el Centro Asociado, tanto a los adscritos a Sevilla como a Cádiz, y a los Profesores Tutores. En dicha reunión se trató, como primer punto del orden del día, la "permanencia de este Centro Asociado y previsiones para una máxima potenciación del mismo", según consta en escrito conservado en el archivo del Centro. Esto pone de manifiesto que la preocupación por la permanencia del Centro ha sido una constante desde los inicios hasta la actualidad, dado que han sido muchas las vicisitudes que ha habido que superar, sobre todo las relacionadas con la falta de instalaciones y espacios adecuados, pues desde la creación de la Universidad Pablo de Olavide, que ocupó los edificios de la antigua Universidad Laboral, el Centro Asociado se vio obligado a comenzar un "peregrinaje" por distintos edificios de la ciudad que afortunadamente concluyó en junio de 2018 con el traslado a las nuevas y definitivas instalaciones.

Segunda etapa: 1985 a 2017

Con la firma del convenio entre la UNED, la Consejería de Educación y Ciencia, la Diputación y el Ayuntamiento de Sevilla, el 25 de febrero de 1985, da comienzo la etapa más extensa de la historia del Centro Asociado.

El Convenio fue firmado por la entonces Rectora de la UNED, Dña. Elisa Pérez Vera, el Consejero de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, D. Manuel Gracia Navarro, el Presidente de la Diputación de Sevilla, D. Miguel Angel de Pino Menchén y el Alcalde de Sevilla, D. Manuel del Valle Arévalo.

El convenio de 1977 había perdido su eficacia al transformarse a naturaleza jurídica de las Universidades Laborales y transferirse las competencias en materia educativa a la Comunidad Autónoma de Andalucía, lo que generó una situación de vacío institucional muy perjudicial para los intereses de los estudiantes de enseñanza superior en Sevilla, como se dice en el expositivo del convenio. Era necesario encontrar un nuevo marco legal que posibilitara la continuidad del Centro Asociado y permitiera superar el riesgo real de desaparición que se experimentó en el paso de un marco legal que había quedado obsoleto a otro que era necesario arbitrar. Afortunadamente, las instituciones locales mencionadas apostaron, tras intensas y prolongadas negociaciones, por el Centro Asociado y se obligaron a su sostenimiento, con un grado de compromiso que ha sufrido oscilaciones a lo largo del tiempo.

En el convenio se creó el Patronato como

Firmas de los representantes de las instituciones Convenio 25 de febrero de 1985

entidad titular del Centro Asociado, compuesto por las instituciones firmantes que se comprometieron a incluir en sus presupuestos ordinarios las partidas necesarias para asumir los gastos para su normal funcionamiento. En el periodo 1985-1989 ejerció la dirección del Centro D. Bernardo Pareja Peñas; quien en una etapa posterior volvería a hacerse cargo de la dirección. En el orden académico y docente, el centro quedó plenamente incorporado a la UNED, bajo cuya dirección debía actuar, sometiendo su plan de actividades a los órganos correspondientes de la Universidad. En la estipulación decimocuarta del convenio se establece que el Centro Asociado de Sevilla impartirá los siguientes cursos y carreras de la UNED de Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, Geografía e Historia, Psicología, Curso de Acceso para mayores de 25 años y Curso de Adaptación (Letras). De estas primeras cuatro carreras inicialmente tutorizadas se ha pasado a los actuales 18 Grados Oficiales tutorizados y las prácticas externas del Máster de Psicología General Sanitaria, Formación del Profesorado de Secundaria, Acceso a la Abogacía y Prevención de Riesgos Laborales. El Convenio establecía también que, además de las actividades regladas, el centro podía programar libremente todo tipo de actividades culturales siempre que éstas sean previamente notificadas al Rectorado de la UNED, sentando así las bases de lo que ha sido, y sigue siendo, otro elemento muy relevante de la labor de promoción cultural desarrollada por el Centro: Los Cursos de Extensión Universitaria y las Actividades Culturales.

Tercera etapa: 2017 – actualidad

El comienzo de esta tercera etapa se puede situar en una fecha reciente, el 15 de febrero de 2017, día en el que el Centro Asociado queda conformado como una entidad de derecho público, denominada Consorcio Universitario Centro Asociado a la UNED en Sevilla, dotada de personalidad jurídica propia y diferenciada, constituida por la UNED, el Ayuntamiento de Sevilla y la Diputación Provincial de Sevilla; si bien, a día de hoy, ninguna de las dos administraciones locales ha ratificado su integración real y efectiva en el Consorcio.

La constitución en Consorcio Universitario del Centro Asociado de Sevilla, como el resto de los Centros Asociados de la UNED, ha sido una exigencia derivada, principalmente, de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local; de la Ley 15/2014, de Racionalización del Sector Público y de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público. El Consorcio queda adscrito a la UNED y, a través de ella, forma parte del denominado sector público institucional.

En los estatutos aprobados en la fecha indicada se regulan los órganos de gobierno del Consorcio, su régimen financiero y económico, los órganos de administración del centro y el régimen académico como unidad de la estructura académica de la UNED.

“... el 15 de febrero de 2017, día en el que el Centro Asociado queda conformado como una entidad de derecho público”

La nueva figura jurídica del Centro Asociado ha incidido ya de manera profunda en aspectos fundamentales para el normal desarrollo de su actividad y determinará su devenir en los próximos años.

En este periodo el Centro se vio obligado a afrontar en cuatro ocasiones el traslado de sede, pasando a ocupar distintos edificios públicos de la ciudad, unas veces con carácter de provisionalidad y otras teniendo que compartir las instalaciones con otra entidad. Lo anterior no impidió, sin embargo, que el centro creciera y se convirtiera en uno de los centros de la UNED con mayor número de estudiantes. La sociedad sevillana siempre respaldó la actividad del Centro, le dio su apoyo y confió en la calidad de la formación que ofrecía.

Como conclusión de lo dicho hasta aquí, la historia del Centro Asociado puede dividirse en tres etapas, desde el punto de vista de su configuración legal: la etapa inicial de vinculación con la Universidad laboral, la segunda etapa del Patronato y la tercera en la que pasa a configurarse como Consorcio Universitario.

La primera etapa, desde 1977 a 1985, se caracteriza por una oferta formativa bastante limitada (el curso de acceso para mayores de 25 años y tres o cuatro titulaciones universitarias), un número reducido de estudiantes y profesores tutores y una estrecha vinculación con la Universidad Laboral de Sevilla, en cuyo seno nace, como ya se ha dicho. La segunda abarcaría un largo periodo de 32 años, desde 1985 hasta 2017. La entidad titular del centro en este periodo es el Patronato formado por la UNED y las instituciones locales ya mencionadas (Diputación, Ayuntamiento de Sevilla y Consejería de Educación y Ciencia). En la etapa actual de Consorcio Universitario, cuyos Estatutos se aprobaron en 2017, y con unas nuevas y modernas instalaciones recientemente inauguradas, el Centro dispone de un gran potencial de crecimiento en su actividad académica reglada y en su labor de promoción cultural, extensión universitaria y formación en los campos de mayor demanda de la sociedad sevillana a la que el Centro se debe.

Distintas sedes

Una de las debilidades estructurales del Centro Asociado de Sevilla, afortunadamente superada en fechas recientes, ha sido la carencia de unas instalaciones propias, adaptadas a las necesidades del creciente número de estudiantes y preparadas para atender las distintas modalidades de atención que los alumnos requieren: tutorías en pequeños y medianos grupos, espacios grandes para la realización de las pruebas presenciales, aulas de informática, biblioteca, sala de estudio, aulas AVIP, etc. El centro no ha contando hasta fechas recientes con unas instalaciones y espacios de carácter permanente, lo que ha dificultado la realización de las mejoras que el progresivo aumento de estudiantes iba exigiendo.

Sevilla, junio 2019

“el Centro se vio obligado a afrontar en cuatro ocasiones el traslado de sede, pasando a ocupar distintos edificios públicos de la ciudad”

En la Universidad Laboral (Ctra. de Utrera)
La primera sede del centro estuvo ubicada en las instalaciones y edificios de la antigua Universidad Laboral, que hoy ocupa la Universidad Pablo de Olavide. Allí desarrolló su actividad hasta el curso académico 2002-2003, bajo la dirección de D. Luis Vicente Amador Muñoz. El curso académico siguiente el Centro se vio obligado a comenzar un recorrido por distintos edificios públicos de la ciudad de Sevilla que concluyó en 2018, con el traslado a la sede actual, una vez finalizadas obras de reforma integral y adaptación de las instalaciones del antiguo IES Las Aguas, en la Calle Jericó de Sevilla, en el distrito San Pablo-Santa Justa. Todavía hoy muchas personas en Sevilla asocian a la UNED con la antigua Universidad Laboral, tal vez porque en los años en que el Centro permaneció en aquellas instalaciones supo irradiar su actividad por toda la ciudad entre los más diversos colectivos y los profesionales de la educación, del derecho, la psicología, de la acción social y otros muchos campos que, en la mayoría de los casos, guardan un grato recuerdo de su paso por el Centro.

Instituto Hermanos Machado (Montequinto)
A partir de la creación de la UPO, que ocupó las instalaciones de la antigua Universidad Laboral, el Centro se vio obligado a buscar una nueva ubicación para continuar su labor formativa y docente. Durante el curso académico 2003-2004 desarrolló su actividad en el Instituto de Educación Secundaria “Hermanos Machado” (Montequinto). Ante la escasez de espacio, hubo que acondicionar, como se pudo, unos barracones prefabricados en los que se instaló la biblioteca del centro, un elemento que ha sido y sigue siendo esencial para facilitar el acceso a la bibliografía básica de las asignaturas (desde las antiguas Unidades Didácticas hasta los actuales textos en formato electrónico) en el modelo metodológico de enseñanza a distancia de la UNED.

En la Macarena
Ante la precariedad y provisionalidad de la ubicación anterior, fue necesario buscar un edificio público que reuniera las condiciones adecuadas para albergar la actividad del centro. Tras múltiples gestiones del director del centro y su equipo ante las autoridades educativas de Sevilla, la Delegación de Educación ofreció el edificio e instalaciones del colegio público “Padre Manjón”, en el barrio de la Macarena, en el casco antiguo de la ciudad. Hubo que acometer obras de adaptación de los espacios de un edificio que databa de los años cuarenta del siglo pasado y efectuar la mudanza de todo el mobiliario y equipamiento de que se disponía. Allí desarrolló el centro su labor en el curso 2004-2005. Pero la estancia fue breve. La reforma del edificio del CEIP Macarena (actual Altos Colegios Macarena) ocasionó el traslado de los alumnos al Padre Manjón mientras se efectuaban las obras, lo que obligó

Firmas del documento administrativo de la concesión demanial

al Centro Asociado a desalojar el edificio y a la búsqueda de una nueva ubicación.

Avda. San Juan de la Cruz (zona Amate)
Las gestiones encabezadas por D. Bernardo Pareja Peñas, en su segundo periodo como director, dieron como fruto la ubicación del Centro en las instalaciones del Centro Especializado de Formación Ocupacional “Guadalquivir”, en la Avda. San Juan de la Cruz, instalaciones utilizadas de forma compartida con el Servicio Andaluz de Empleo. A los pocos años de encontrarse el centro en esta nueva sede, el aumento sustancial del número de estudiantes y la necesidad (pero imposibilidad) de acometer obras de mejora y ampliación de los espacios disponibles, motivó que hubiera que volver a pensar en una nueva y, ésta sí, última y definitiva ubicación del Centro Asociado.

Nueva Sede en la Calle Jericó (distrito San Pablo)
En esta ocasión las gestiones estuvieron presididas por el director, D. Fernando López Luna, y se efectuaron fundamentalmente ante la Delegación Provincial de Educación, que ofreció la instalaciones del IES Las Aguas, cuyo reducido número de alumnos iba a ser ubicado en otros centros de la zona. Y aquí es de justicia reconocer el apoyo incondicional que brindó D. Francisco Díaz Ayala, Secretario General de la Delegación Provincial de Educación, quien mantuvo los contactos institucionales necesarios con el Ayuntamiento de Sevilla a fin de aclarar la situación legal del edificio que ya había quedado sin actividad docente.

Las gestiones culminaron con la formalización, el 25 de mayo de 2015, de la concesión demanial por parte del Ayuntamiento de Sevilla del inmueble del antiguo IES Las Aguas (anteriormente C.P. Rafael Alberti) al Centro Asociado de la UNED de Sevilla. La concesión administrativa se otorgó por un periodo de veinticinco años, prorrogándose automáticamente por períodos de cinco años hasta llegar a un total máximo de cincuenta años de concesión. Las instalaciones cedidas se ubican dentro de una parcela de 13.767 metros cuadrados, en el distrito San Pablo de Sevilla (barrio C), con una superficie construida de 2.985 metros cuadrados.

Se puede afirmar que ahora el Centro se encuentra geográficamente ubicado en el meollo de la ciudad pero, sin duda, lo más satisfactorio es comprobar que también está en el corazón de miles de personas que a lo largo de estos años nos eligieron, cada una de ellas en un momento determinado de su trayectoria vital, para hacer su primera, segunda o tercera carrera universitaria o para cursar un máster oficial, incrementando de esta forma sus posibilidades de inserción profesional y de mejora en el empleo.
Una vez formalizada la concesión, era necesario encontrar la vía legal y administrativa para llevar a cabo las obras de reforma que se requerían para adaptar el edificio cedido a la actividad académica

de la UNED. Tras diversos intentos, las gestiones fructificaron en la Encomienda de Gestión a la Empresa de Transformación Agraria (TRAGSA) para la ejecución de las obras de reforma integral del edificio, que se aprobó el 27 de diciembre de 2016 y, tras la conclusión de las obras de adecuación funcional y ampliación de las instalaciones cedidas, el 18 de junio de 2018 se efectuó el traslado a la nueva sede.

El resultado es que hoy el Centro Asociado de Sevilla dispone de unas instalaciones modernas y funcionales, perfectamente adaptadas para acoger las distintas actividades docentes y formativas que lleva a cabo. El edificio principal consta de dos plantas. En la planta baja están situadas las dependencias de carácter administrativo (secretaría, despachos de coordinación, sala de profesorado, dirección) y tres aulas, dos de ellas con capacidad para 150 personas cada una, y la otra con capacidad para 65. Las tres aulas están dotadas de mobiliario nuevo y de modernos medios tecnológicos entre los que destaca la pizarra digital interactiva y los monitores laterales de apoyo.

En la primera planta se dispone de dos aulas de informática; cuatro tutorías con capacidad para 14 personas, tres aulas con capacidad para 30 personas, nueve tutorías para atender a pequeños grupos de 10-12 personas y un aula grande convertible en dos espacios separados por un tabique móvil. Adosada al edificio principal está situada la cafetería, un espacio pensado para facilitar la convivencia y el encuentro.
En la planta baja de un edificio anexo se encuentra la biblioteca, dotada con 90 puestos de estudio, a la que recientemente se le ha puesto el nombre de Tomás Fernández García (anterior Vicerrector de Centros Asociados y Relaciones Institucionales de la UNED), en reconocimiento a sus innumerables gestiones ante las administraciones para que éstas se comprometieran en el sostenimiento del Centro Asociado en unos momentos de enorme complejidad, como consecuencia de la configuración del centro como Consorcio Universitario y su repercusión en materia de personal y en la gestión económica y presupuestaria.

Abiertos al futuro
En consonancia con las líneas establecidas en el Plan Estratégico de la UNED para el periodo 2019-2022, el Centro Asociado de Sevilla se propone para los próximos años avanzar en el incremento de los grados tutorizados, en la oferta de cursos de extensión universitaria, actividades culturales y el programa UNED Senior y en la mejora de los procesos de planificación y gestión económica y presupuestaria.

En el ámbito de la formación reglada, se pretende incrementar la oferta de carreras tutorizadas aumentando paulatinamente la tutorización de carreras de ciencias e ingenierías hasta llegar a la totalidad de los títulos de la UNED. En

“hoy el Centro Asociado de Sevilla dispone de unas instalaciones modernas y funcionales”

la actualidad, las personas residentes en Sevilla que eligen algunas de esas titulaciones se ven obligadas a matricularse en otros Centros Asociados (fundamentalmente Cádiz, Córdoba y Málaga), teniendo que desplazarse a los mismos para realizar las prácticas de laboratorio, lo que supone una dificultad añadida.
En las actuales instalaciones el Centro de Sevilla está en condiciones de ofrecer las tutorías de estas carreras de ciencias e ingeniería para ofrecer un mejor servicio a estos estudiantes.
Otro objetivo es mantener y reforzar los planes de orientación, acogida y mentoría que el Centro viene desarrollando desde hace ya varios años. Coordinados por el COIE, estos programas irán dirigidos a reducir el abandono y prestar el apoyo necesario para la integración de los estudiantes en la vida universitaria, con las particularidades del estudio a distancia, y la superación de las dificultades académicas que se les puedan presentar.

Un tercer objetivo es promover la participación de los estudiantes en acciones de voluntariado en el campo de la orientación, información y difusión de la oferta y modelo metodológico de la UNED y en experiencias de aprendizaje-servicio en colaboración con las facultades y escuelas.
Asimismo, nos proponemos reforzar la colaboración con entidades, asociaciones, instituciones y empresas del entorno para la realización de prácticas curriculares y extracurriculares de los estudiantes del centro, como medio para la adquisición de competencias en contextos reales de trabajo y el fomento de su empleabilidad.
En el área de la promoción cultural y extensión universitaria el Centro de Sevilla, en colaboración con entidades y asociaciones locales, debe convertirse en un referente en la organización de actividades culturales atractivas, que susciten el interés de un importante sector de la población sevillana.
En este área, un primer objetivo es reforzar la colaboración con los colegios profesionales, fundaciones y otras entidades para la organización conjunta de acciones formativas centradas en el fomento del emprendimiento y la mejora de la empleabilidad de los estudiantes.

Otro objetivo, conectado con el anterior, es favorecer la organización de cursos, seminarios, encuentros y jornadas que pongan el énfasis en la adquisición de las habilidades requeridas en los distintos sectores productivos en el marco de un escenario económico marcado por los procesos de automatización, con la consiguiente desaparición de muchos empleos y la aparición de otros nuevos.
En el área de la gestión económica y contabilidad, el objetivo es la mejora de los procesos de gestión económica y presupuestaria, de acuerdo con las normas y directrices de la UNED en este ámbito, para lo cual se reforzarán los procedimientos de control interno y se utilizarán las herramientas informáticas y los mecanismos arbitrados para ello.

La UNED y sus Centros Asociados

"Jesús de Andrés Sanz es el Vicerrector de Centros Asociados"

Quienes formamos parte de esta gran institución, de esta gran familia que es la UNED, conocemos –y a menudo recitamos– las cifras que nos avalan: más de 200.000 estudiantes repartidos en 59 Centros Asociados en territorio nacional, dos centros institucionales y 12 en el extranjero, más de un centenar de titulaciones ofertadas y cientos de cursos de formación permanente hacen de la UNED la mayor universidad de España y una de las primeras en Europa.

En sus casi cincuenta años de existencia, la UNED ha conseguido abrirse un hueco en el panorama universitario español e internacional construyendo su prestigio sobre la base de la exigencia de sus títulos y de la calidad de sus equipos docentes. Si algo aprenden pronto nuestros estudiantes, y valoran positivamente empresarios y administraciones públicas, es que en la UNED no se le regala nada a nadie. El esfuerzo y la constancia son el único camino válido para obtener sus títulos.

A su rigor académico, la UNED añade un valor igualmente importante: su particular sensibilidad social. Desde su fundación, en 1972, la UNED ha estado atenta a las necesidades de la sociedad española llegando allí donde no llegan otras (discapacitados, zonas rurales, estudiantes en el extranjero, centros penitenciarios, etc.), satisfaciendo demandas culturales y sociales en sus entornos de referencia y primando su 'responsabilidad social', es decir, ofertando servicios educativos bajo los principios de la ética, el buen gobierno, el respeto al medioambiente y la promoción de valores ciudadanos. La igualdad de oportunidades, posibilitando el acceso a los estudios universitarios a todas las personas, y la igualdad de género, potenciando especialmente la incorporación de la mujer a la universidad y al mercado de trabajo, forman parte del ADN de la UNED. La recepción, en todos los ámbitos de gestión, de los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas –la conocida como agenda 2030–, y su presencia en el plan estratégico definido para 2019-2022, responde a la vocación social que nos caracteriza.
Sin duda, este gran proyecto ha podido llevarse a cabo, entre otras razones, gracias al diseño de su particular estructura territorial: a los Centros Asociados, cimiento fundamental de la presencia de la UNED en toda España y buena parte del mundo.

"...en agosto de 1972 se aprobó el decreto de creación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia..."

Corrían los primeros años setenta cuando, al calor del último Plan de Desarrollo, el gobierno de aquel entonces decidió implantar un modelo educativo que ya había sido experimentado con éxito en otros países: la educación no presencial, permanente, impartida a distancia utilizando para ello los medios técnicos del momento. En 1971 se había constituido una comisión gestora con el objetivo de crear una nueva universidad y se decidió que tuviera la misma estructura que el resto de universidades pero con las características particulares que le permitieran atender a amplios sectores de la población que –ayer como hoy– no habían tenido la posibilidad de estudiar anteriormente o buscaban una mejora en su formación.

La futura universidad era nombrada entonces como la Universidad Nacional Libre a Distancia y la anécdota cuenta que tal denominación, por lo de "libre", no fue del agrado del presidente del Gobierno, a la sazón Carrero Blanco, siendo descartada en adelante. De esta forma, en agosto de 1972 se aprobó el decreto de creación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que entre otras cosas desechó una modalidad mixta (presencial y a distancia a la vez) para concentrar la docencia no presencial en una única universidad, sin sobrecargar –de paso– con dicha modalidad al resto.

En su primer curso la UNED apenas contó con tres despachos situados en un edificio estatal, en el centro de Madrid, y tan sólo se ofertaron dos titulaciones, Derecho y Filosofía y Letras. Pese a ello, rápidamente se comprobó el éxito de la idea: 11.400 alumnos en su primer curso (1973), de ellos 5.000 del Curso de Acceso a la Universidad. El siguiente paso, una vez que se echó a andar, fue la creación de una red periférica que potenciara la presencia física de la UNED en diferentes zonas geográficas: los Centros Asociados, institución propia y original en la que los alumnos realizan sus trámites administrativos, reciben tutorías presenciales, estudian en su biblioteca, hacen sus exámenes y participan en sus actividades culturales, estando siempre integrados en el contexto social y cultural de su entorno.

La creación de un nuevo Centro Asociado quedaba en manos de las entidades públicas y privadas de la ciudad o provincia que quisieran ponerlo en marcha ya que, inicialmente, de estas instituciones dependía su financiación. A través de la constitución de un consorcio, en la mayor parte de los casos, o de una fundación, las menos, la UNED ponía en marcha su actividad docente y de extensión universitaria. Entre 1972 y 1974 se crearon los de Las Palmas, Pontevedra, Cádiz, Cervera, Albacete, Navarra… Piénsese que entonces no había tantas universidades como hoy en día y que cursar estudios superiores implicaba casi siempre desplazamientos o cambios de residencia. El éxito del modelo fue inmediato. El número de matriculados se multiplicó año tras año y el de Centros Asociados fue creciendo a la par que su demanda, contribuyendo con su desarrollo a la implantación del sistema democrático en España.

Tal fue el éxito de la expansión de los Centros Asociados que apenas unos años después eran muy pocas las provincias que carecían del suyo. Con un pequeño coste, sufragado colectivamente entre distintas instituciones, se conseguía un centro universitario de prestigio que, además de contribuir a la formación de la población de referencia, colaboraba en la dinamización cultural del

“Hasta el año 2012 la estructura de la red de centros de la UNED evolucionó de manera lenta,...”

territorio. Tan sólo renunciaron a ser sede de un Centro Asociado aquellas ciudades en las que había una universidad tradicional de honda raigambre (Salamanca, Granada, Valladolid, Zaragoza, León…), cediendo el testigo a otras poblaciones importantes de la provincia (Baza, Motril, Calatayud, Ponferrada…). El tiempo demostró que las universidades presenciales y la UNED, lejos de hacerse competencia, podían convivir en una sana relación colaborativa. Los Centros Asociados vinieron a confirmar que la UNED fue un buen invento. No sólo acercó la universidad a sus potenciales estudiantes sino que se convirtió en un revulsivo cultural y académico en aquellos lugares en que se implantó.

Hasta el año 2012 la estructura de la red de centros de la UNED evolucionó de manera lenta, manteniendo cada cual su propia personalidad jurídica en función de la forma en que había sido creado. La crisis económica iniciada en 2008, que entre otras cosas modificó en gran medida el ordenamiento legal de las administraciones públicas, afectó también a la UNED, iniciándose una transformación en la que todavía se halla inmersa. Si bien es cierto que los “Centros Regionales” iniciales se habían transformado en organismos con apariencia de fundaciones (en la que los “patronatos” regían su funcionamiento), que la financiación de la sede central de la UNED se había incrementado sobremanera con la aportación del 40% de la recaudación de la matrícula, o que los Reales Decretos reguladores y los propios Estatutos de la UNED habían dado pautas para una mayor coordinación y, en cierta manera, unificación, lo cierto es que hasta entonces primaba la dispersión del régimen de gestión (con diversidad de agentes de control económico), algo poco funcional para una gran organización como es la UNED y, sobre todo, de difícil control económico (y de gestión) por parte del Estado.

Ni que decir tiene que su función académica siempre estuvo a salvo dado que en la organización de la UNED se mantuvo y respetó su autonomía universitaria. Desde entonces, dando el pistoletazo de salida la Ley 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria, seguida por la 27/2013 de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local hasta culminar en la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, la UNED se vio abocada a asumir el control de su red de centros, integrándolos en su gestión y dando fin al periodo anterior caracterizado por la diversidad de situaciones y escasa intervención (con todo lo que de negativo podía tener esta expresión).

Y en esas estamos desde entonces, en transitar hacia un modelo de Centros más coordinados, con mayor transparencia en su gestión, con una personalidad jurídica clara y compartida, con un control estricto de las cuentas públicas y, en definitiva, con una estructura orgánica que, pese a sus dificultades, sirva para afrontar mejor los grandes retos a los que nuestra universidad, a punto de cumplir medio siglo de vida, se enfrenta hoy en día y deberá confrontar en los próximos años.

Jesús de Andrés
Vicerrector de Centros Asociados
@jesus_deandres

FELICES VACACIONES

Estimados alumnos, después de estos últimos exámenes de mayo espero que hayáis obtenido los resultados merecidos y esperados.
Ya sabéis que a finales de verano tenemos la convocatoria de septiembre (del 2 al 7 septiembre) por si alguna asignatura nos ha cojeado, o un nuevo cuatrimestre, por si nos hemos dividido la faena.
No os agobiéis, hay mucho verano por delante, donde también tenemos que sacar tiempo para disfrutar de nuestros hobbies que nos los hemos merecido durante estos dos últimos cuatrimestres.
No todo es estudiar.
Tomaros con calma el verano y cargaros de pilas para afrontar la última semana de exámenes del año. Hay que mirar el lado positivo de las cosas, y siempre es más llevadero el estudio, tomando el sol en una terracita.
Espero que también hayáis podido disfrutar de la lectura de esta, nuestra revista, y hayáis entendido un poco más como funciona nuestra universidad, un plus para afrontar el nuevo curso con más seguridad.
Muchas gracias por confiar en nosotros y que tengáis un feliz verano y felices vacaciones.
La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo.
-Nelson Mandela.

UNED Delegación General de Estudiantes